



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

Facultad de Ciencias Empresariales

Decano: Licenciado Fernando Grosso

Alumno: Mariano Miguel Acosta

Carrera: Licenciatura en Comercialización

TESINA

TEMA: Competitividad y Desarrollo Sustentable

**TITULO: Estado Actual de la Economía a
Nivel Mundial**

Sede: Centro

Turno: Noche

Email: marianomacosta@hotmail.com

MES: JULIO / AÑO 2013

RESUMEN

A partir de la década de 1970, los científicos empezaron a darse cuenta de que muchas de sus acciones producían un gran impacto sobre la naturaleza, por lo que algunos especialistas señalaron la evidente pérdida de la biodiversidad y elaboraron teorías para explicar la vulnerabilidad de los sistemas naturales (Boullón, 2006:20).

La única diferencia que existe entre *desarrollo sostenible* y *desarrollo sustentable* es que el desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preserva, conserva y protege **solo los Recursos Naturales** para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tomar en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano al cual trata de llegar el desarrollo sostenible que es el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras.

En el informe de Brundtland, se define como sigue:

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades”

Se debe satisfacer las necesidades de la sociedad y de su población, en lo que concierne a alimentación, vestimenta, vivienda, y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente, y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social, de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

En resumen, el **desarrollo sostenible o sustentable** es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX, relativo al interés público en que se permita el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales a nivel mundial, pero teniendo muy en cuenta los aspectos medioambientales y sociales globales, para que en el largo plazo no se comprometa ni se degrade sustantivamente ni la vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.

INDICE

RESUMEN.....	1
INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	3
DEFINICIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.....	8
LOS TRES PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE..	9
CONCEPTO LEGAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE...	11
¿DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE?.....	11
ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....	12
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DAÑO AMBIENTAL....	13
EL MODELO ECONÓMICO.....	15
INFORME DEL WORLDWATCH INSTITUTE.....	17
COMPETITIVIDAD.....	19
PRINCIPALES RETOS QUE PLANTEA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	23
UN SISTEMA TRANSPORTES SOSTENIBLE – ESPAÑA	23
CONCLUSIÓN.....	26
BIBLIOGRAFIA.....	28

INTRODUCCION

Históricamente, la forma de pensar que dio lugar a la Revolución industrial del siglo XIX introdujo, a partir de esos momentos criterios esencialmente de crecimiento económico, en el resto del mundo. Estos criterios se pueden encontrar en el cálculo del Producto Bruto Nacional, que se remonta a la década de 1930.

Las correcciones se hicieron en la segunda mitad del siglo XIX en el ámbito social, con la aparición de la organización sin ánimo de lucro y el sindicalismo. El término "económico y social" forma parte de ese vocabulario.

Pero los países desarrollados (o países del Norte) se dieron cuenta en los años 1970 que su prosperidad se basa en el uso intensivo de recursos naturales finitos, y que, por consiguiente, además de las cuestiones económicas y sociales, un tercer aspecto estaba descuidado: este es el medio ambiente.

Por ejemplo, la huella ecológica mundial excedió la capacidad "biológica" de la Tierra para reponerse a mediados de los años 1970.

Para algunos analistas el modelo de desarrollo industrial no es sostenible en términos medio ambientales, lo que no permite un "desarrollo", que pueda durar.

Los puntos críticos son el agotamiento de los recursos naturales (como las materias primas y los combustibles fósiles), la destrucción y fragmentación de los ecosistemas, la pérdida de diversidad biológica, todo lo cual reduce la capacidad de resistencia del planeta.

El desarrollo (industrial, agrícola, urbano) genera contaminaciones inmediatas y pospuestas (por ejemplo, la lluvia ácida y los gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y a la explotación excesiva de los recursos naturales, o la deforestación de la selva tropical).

Esto provoca una pérdida inestimable de diversidad biológica en términos de extinción (y por lo tanto irreversibles) de las especies de plantas o animales. Esta evolución provoca un agotamiento de los combustibles fósiles y de las materias primas que hace inminente el pico del petróleo y acercarnos al agotamiento de muchos recursos naturales vitales.

Al problema de la viabilidad se añade un problema de equidad: los pobres son los que más sufren la crisis ecológica y climática, y se teme que el deseo legítimo de crecimiento en los países subdesarrollados hacia un estado de prosperidad similar, basado en principios equivalentes, implique una degradación aún más importante y acelerado por la biosfera.

Si todas las naciones del mundo adoptaran el modo de vida norteamericano (que consume casi la cuarta parte de los recursos de

la Tierra para el 7% de la población) se necesitarían de cinco a seis planetas como la Tierra para abastecerlas.

Y si todos los habitantes del planeta vivieran con el mismo nivel de vida que la media de Francia, se necesitarían al menos tres planetas como la Tierra⁽¹⁾

Además, los desastres industriales de los últimos treinta años (de Chernóbil, Seveso, Bhopal, Exxon Valdez, Fukushima etc.) han llamado la atención a la opinión pública y a asociaciones como WWF, Amigos de la Tierra o Greenpeace.

La correlación histórica, se puede resumir desde 1968, así.

- 1968 - Creación del Club de Roma, que reúne personalidades que ocupan puestos relativamente importantes en sus respectivos países y que busca la promoción de un crecimiento económico estable y sostenible de la humanidad. El Club de Roma tiene, entre sus miembros a importantes científicos (premio Nobel), economistas, políticos, jefes de estado, e incluso asociaciones internacionales.
- 1972 - El Club de Roma publica el informe Los límites del crecimiento, preparado a petición suya por un equipo de investigadores de Instituto Tecnológico de Massachusetts. En este informe se presentan los resultados de las simulaciones por ordenador de la evolución de la población humana sobre la base de la explotación de los recursos naturales, con proyecciones hasta el año 2100. Demuestra que debido a la búsqueda del crecimiento económico durante el siglo XXI se produce una drástica reducción de la población a causa de la contaminación, la pérdida de tierras cultivables y la escasez de recursos energéticos.
- 16 de junio de 1972 - Conferencia sobre Medio Humano de las Naciones Unidas (Estocolmo). Es la primera Cumbre de la Tierra. Se manifiesta por primera vez a nivel mundial la preocupación por la problemática ambiental global.
- 1980 - La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) publicó un informe titulado Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, donde se identifican los principales elementos en la destrucción del hábitat: pobreza, presión poblacional, inequidad social y términos de intercambio del comercio.
- 1981 - Informe Global 2000 realizado por el Consejo de Calidad Medioambiental de Estados Unidos. Concluye que la biodiversidad es un factor crítico para el adecuado funcionamiento del planeta, que se debilita por la extinción de especies.
- 1982 - Carta Mundial de la ONU para la Naturaleza. Adopta el principio de respeto a toda forma de vida y llama a un enten-

⁽¹⁾ Informe "***Planeta Vivo 2004***" WWF/Adena

dimiento entre la dependencia humana de los recursos naturales y el control de su explotación.

- 1982 - Creación del Instituto de Recursos Mundiales (WRI)⁽²⁾ en EE. UU. con el objetivo de encauzar a la sociedad humana hacia formas de vida que protejan el medio ambiente de la Tierra y su capacidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.
- 1984 - Primera reunión de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, creada por la Asamblea General de la ONU en 1983, para establecer una agenda global para el cambio.
- 1987 - Informe Brundtland⁽³⁾ *Nuestro Futuro Común*, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el que, se formaliza por primera vez el concepto de desarrollo sostenible.
- Del 3 al 14 de junio de 1992 - Se celebra la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Segunda "Cumbre de la Tierra")⁽⁴⁾ en Río de Janeiro, donde nace la Agenda 21, se aprueban el Convenio sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Declaración de Río) y la Declaración de Principios Relativos a los Bosques. Se empieza a dar amplia publicidad del término desarrollo sostenible al público en general. Se modifica la definición original del Informe Brundtland, centrada en la preservación del medio ambiente y el consumo prudente de los recursos naturales no renovables, hacia la idea de "tres pilares" que deben conciliarse en una perspectiva de desarrollo sostenible: EL PROGRESO ECONÓMICO, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- 1993 - V Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea: Hacia un desarrollo sostenible. Presentación de la nueva estrategia comunitaria en materia de medio ambiente y de las acciones que deben emprenderse para lograr un desarrollo sostenible, correspondientes al período 1992-2000. 27 de mayo de 1994 - Primera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. Aalborg (Dinamarca). Carta de Aalborg'
- 8 de octubre de 1996 - Segunda Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. El Plan de actuación de Lisboa: de la Carta a la acción

⁽²⁾ Informe del Instituto de Recursos Mundiales

⁽³⁾ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): *Nuestro Futuro Común* ONU (11/12/1987)

⁽⁴⁾ ONU Cumbre de la Tierra Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992)

- 11 de diciembre de 1997 - Se aprueba el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el cual entra en vigor en 2005.
- 29 de Junio de 2000 - Lanzamiento de la Carta de la Tierra.
- 2000 - Tercera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. La Declaración de Hannover de los líderes municipales en el umbral del siglo XXI⁽⁵⁾
- 2001 - VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea. Medio ambiente 2010: el futuro en nuestras manos. Definir las prioridades y objetivos de la política medioambiental de la Comunidad hasta y después de 2010 y detallar las medidas a adoptar para contribuir a la aplicación de la estrategia de la Unión Europea en materia de desarrollo sostenible.
- Del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 - Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible ("Río+10", Cumbre de Johannesburgo), en Johannesburgo, donde se reafirmó el desarrollo sostenible como el elemento central de la Agenda Internacional y se dio un nuevo ímpetu a la acción global para la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente.³¹ Se reunieron más de un centenar de jefes de Estado, varias decenas de miles de representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales e importantes empresas para ratificar un tratado de adoptar una posición relativa a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Febrero 2004 La séptima reunión ministerial de la Conferencia sobre la Diversidad Biológica concluyó con la Declaración de Kuala Lumpur, que ha creado descontento entre las naciones pobres y que no satisface por completo a las ricas. La Declaración de Kuala Lumpur deja gran insatisfacción entre los países. Según algunas delegaciones, el texto final no establece un compromiso claro por parte de los estados industrializados para financiar los planes de conservación de la biodiversidad.
- 8 de mayo de 2004 - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos aprueba una Agenda 21 de la cultura que relaciona los principios del desarrollo sostenible de la Agenda 21 con las políticas culturales.
- 2004 - Conferencia Aalborg + 10 - Inspiración para el futuro. Llamamiento a todos los gobiernos locales y regionales europeos para que se unan en la firma de los Compromisos de Aalborg y para que formen parte de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

⁽⁵⁾La Declaración de Hannover de los líderes municipales en el umbral del siglo XXI Agenda 21.

- 2005 - Entrada en vigor del Protocolo de Kioto sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 11 de enero de 2006 - Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una Estrategia temática para el medio ambiente urbano. Es una de las siete estrategias del Sexto Programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la Unión Europea, elaborada con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida mediante un enfoque integrado centrado en las zonas urbanas y de hacer posible un alto nivel de calidad de vida y bienestar social para los ciudadanos proporcionando un medio ambiente en el que los niveles de contaminación no tengan efectos perjudiciales sobre la salud humana y el medio ambiente y fomentando un desarrollo urbano sostenible.
- 2007 - Cumbre de Bali que busca redefinir el Protocolo de Kioto y adecuarlo a las nuevas necesidades respecto al cambio climático. En esta cumbre intervienen los Ministros de Medio Ambiente de la mayoría de los países del mundo aunque Estados Unidos de Norte América y China (principales emisores y contaminantes del planeta) se niegan a suscribir compromisos.

Es a partir de la divulgación del concepto de desarrollo sustentable en el Informe Brundtland en 1987, donde se despertaron grandes expectativas sobre sus alcances, aunque también complejas controversias en relación con sus dimensiones y, sobre todo, con sus posibilidades de instrumentación en un marco internacional caracterizado por marcadas asimetrías y tendencias de la globalización.

El desarrollo sustentable se presenta como una alternativa a los modelos que han propiciado la degradación del ambiente, a partir de la búsqueda de respuestas creativas para corregir las fallas y evitar nuevos problemas; si bien enfrenta dificultades derivadas de su aplicación a muy complejos contextos regionales que exigen soluciones específicas. Estas diferencias regionales no pueden ser abordadas con estrategias uniformes, que volverían a ofrecer falsas expectativas que, en plazos cada vez más cortos, se revierten frenando los esfuerzos y dando lugar a justificadas resistencias de la gente para participar en los proyectos institucionales.

Las posibilidades de transitar al desarrollo sustentable se encuentran arraigadas en la puesta en marcha de una política verdaderamente participativa, en la que cada sector, grupo e individuo de la sociedad puede asumir su responsabilidad particular y actuar en consecuencia.

En este propósito la educación, la capacitación y la comunicación cumplen funciones de primer orden.

Definición de desarrollo sustentable.

Se transcriben tres definiciones:

Concepto básico-general

"El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades".

Gro Bruntland, 1987.

"Desarrollo agropecuario y rural sustentable es la administración y conservación de la base de recursos naturales y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales de tal forma que aseguren el logro y la satisfacción permanentes de las necesidades humanas para el presente y las futuras generaciones.

Dicho desarrollo sustentable (en los sectores agropecuario, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y vegetal, no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable".

FAO, 1992.

"Desarrollo es un proceso dinámico, en permanente desequilibrio, que tiende al incremento de las condiciones de vida de toda la población del mundo, en los términos que las personas deben definir disponiendo de la información necesaria para analizar las consecuencias de la definición acordada. El desarrollo debe ser endógeno, auto-gestionado y sustentable, sin agredir a otros grupos humanos para lograr los objetivos propios".

Sustentabilidad es la posibilidad de mantener procesos productivos y sociales durante lapsos generacionales, obteniendo de dichos procesos iguales o más recursos y resultados que los que se emplean en realizarlos, y con una distribución de dichos resultados y recursos que, en principio, discrimine positivamente a los hoy discriminados negativamente, hasta alcanzar una situación de desarrollo equipotencial de la humanidad, en términos de mejora sustantiva de los niveles y calidad de vida.

los tres pilares del desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible refleja una creciente conciencia acerca de la contradicción que puede darse entre desarrollo, en primer lugar se entiende como crecimiento económico y mejora-

miento del nivel material de vida, y las condiciones ecológicas y sociales para que ese desarrollo pueda perdurar en el tiempo.

Esta conciencia de los costos humanos, naturales y medioambientales del desarrollo y el progreso ha venido a modificar la actitud de despreocupación o justificación que al respecto imperó durante mucho tiempo.

La idea de un crecimiento económico sin límites y en pos del cual todo podía sacrificarse vino a ser reemplazada por una conciencia de esos límites y de la importancia de crear condiciones de largo plazo que hagan posible un bienestar para las actuales generaciones que no se haga al precio de una amenaza o deterioro de las condiciones de vida futuras de la humanidad. (6)

El desarrollo sostenible se aceptó exclusivamente en las cuestiones ambientales. En términos más generales, las políticas de desarrollo sostenible, afectan a tres áreas: económica, ambiental y social.

En apoyo a esto, varios textos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la cumbre mundial en el 2005, se refieren a los tres componentes del desarrollo sostenible, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como "pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente".

La puesta en práctica del desarrollo sostenible tiene como fundamento ciertos valores y principios éticos. La **Carta de la Tierra**⁸ presenta una articulación comprensiva e integral de los valores y principios relacionados a la sostenibilidad.

Este documento, el cual es una declaración de la ética global para un mundo sostenible, fue desarrollado a partir de un proceso altamente participativo global, por un período de 10 años, iniciado en la Cumbre de Río 92, y el cual culminó en el año 2000. La legitimidad de la Carta de la Tierra proviene precisamente del proceso participativo el cual fue creado, ya que miles de personas y organizaciones de todo el mundo brindaron su aporte para encontrar esos valores y principios compartidos que pueden ayudar a las sociedades a ser más sostenibles. Actualmente existe una creciente red de individuos y organizaciones que utilizan este documento como instrumento educativo y de incidencia política.

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (Unesco, 2001) profundiza aún más en el concepto al afirmar que "... la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos"; se convierte en "una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual".

(6) **M. Rojas Mullor** (2011), *La idea de progreso y el concepto de desarrollo*, EPIC/ Universidad Rey Juan Carlos

En esta visión, la diversidad cultural es el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible. En la misma línea conceptual se orienta la organización mundial de ciudades (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU) con la Agenda 21 de la cultura.

El "desarrollo verde" generalmente es diferenciado del desarrollo sostenible en que el desarrollo verde puede ser visto en el sentido de dar prioridad a lo que algunos pueden considerar "sostenibilidad ambiental" sobre la "sostenibilidad económica y cultural".

Sin embargo, el enfoque del "desarrollo verde" puede pretender objetivos a largo plazo inalcanzables. Por ejemplo, una planta de tratamiento de última tecnología con gastos de mantenimiento sumamente altos no puede ser sostenible en las regiones del mundo con menos recursos financieros.

Una planta de última tecnología "respetuosa con el medio ambiente" con altos gastos de operación es menos sostenible que una planta rudimentaria, incluso si es más eficaz desde un punto de vista ambiental. Algunas investigaciones parten de esta definición para argumentar que el medio ambiente es una combinación de naturaleza y cultura.

El sitio "Desarrollo sostenible en un mundo diverso" trabaja en esta dirección integrando capacidades multidisciplinarias e interpretando la diversidad cultural como un elemento clave de una nueva estrategia para el desarrollo sostenible.

El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y autogestionado, es decir, planificado ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo:

1. Sustentabilidad económica, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso;
2. Sustentabilidad ecológica, para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos) agua y suelo;
3. Sustentabilidad energética, investigando, diseñando y utilizando tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema;
4. Sustentabilidad social, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad;
5. Sustentabilidad cultural, favoreciendo la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e

internacionales, sin restringir la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas;

6. Sustentabilidad científica, mediante el apoyo irrestricto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista".

Concepto legal de desarrollo sustentable.

La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente, en su artículo 3° fracción XI define al Desarrollo Sustentable como:

"El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras ".

¿Desarrollo Sustentable O Desarrollo Sostenible? (7)

Aunque normalmente se utiliza la expresión "desarrollo sustentable", también es frecuente usar el término "desarrollo sostenible", pues ambas expresiones significan lo mismo, siendo una y otra mejor o peor traducción del original en inglés ***sustainable development***.

El pueblo francés, con su resistencia a la penetración del idioma inglés, comparte el concepto general de sustainable development, más, rechazando una traducción más o menos literal (lo que sería: development soutenable) utiliza development durable.

La lengua española, por lo menos en Hispanoamérica, menos relucante que la francesa a los anglicismos, trata de utilizar los vocablos más justamente aplicables a una traducción literal. Con tal finalidad, parece que sustentable cumple mejor el objetivo que sostenible. En efecto, sustentable proviene de "sustentar" y sostenible de "sostener". Los dos verbos tienen origen en la misma raíz latina, pero el equivalente de sustentar es intensivo de sostener.

En inglés, to sustain es el equivalente de "sustentar", mientras que "sostener" se expresa más apropiadamente en inglés con el verbo to hold. Se encuentra en el Diccionario de la RAE que una de las acepciones de sustentar es la que más exactamente refleja el concep-

(7) **Patricia Gillezeau**, *Ética, gestión municipal, y desarrollo sustentable*, Universidad del Zulia, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 octubre 2003.

to que se quiere expresar: "2. Sostener una cosa para que no se caiga o se tuerza", Mientras que la acepción equivalente de sostener es menos apropiada: "7. Mantenerse un cuerpo en un medio o en un lugar, sin caer o haciéndolo muy lentamente".

Pero se considera mas importante señalar que el origen del término sustentable en castellano lo ubica Corominas en el siglo XV y consta en el diccionario de María Moliner, aunque con un sentido figurado, mientras que el vocablo sostenible es indudablemente un invento reciente.

Economía y desarrollo sustentable.

Continuar con el desarrollo y el crecimiento económico, a la vez de tomar los recaudos necesarios para la protección del medio ambiente, y de sus recursos no renovables, nos plantea el desafío de un futuro tecnológico que se verá condicionado por estas nuevas limitaciones ambientales.

Nuestra forma de vida actual debe, entonces, reconciliarse con la preservación de la naturaleza, y esto se ha de lograr a través de lo que llamamos desarrollo sustentable.

Las áreas de mayor preocupación son:

- La calidad de vida de los habitantes del planeta.
- La contaminación y sus consecuencias inmediatas (efecto invernadero, lluvia ácida, disminución de la capa de ozono, cambio climático)
- La disponibilidad limitada de los recursos energéticos.
- La reducción de la bio-diversidad y la desaparición de las especies.

Así, este crecimiento económico logrado en este siglo, debe continuar satisfaciendo las necesidades presentes, pero sin comprometer los recursos naturales suficientes para las futuras generaciones. Esto dicho de otra manera, volvemos al concepto original de desarrollo sustentable.

En este nuevo Orden Mundial Global es la planificación socio-económica de los recursos disponibles, la opción para resolver los problemas que avanzan por las necesidades sociales (desigualdad para alcanzar una calidad de vida por sobre los niveles de pobreza).

Pues los problemas ambientales no están acotados a las fronteras de cada país y por esto, es crucial en la determinación del desarrollo o el atraso de una nación.

Con los estilos de vida occidentales que se propagan a todo el planeta, se están unificando los hábitos a nivel mundial (uso de productos plásticos, electrodomésticos, servicios de transportes, comunicaciones, bancos, etc.). Así, se estandarizan los productos en el comercio internacional y surgen bloques económicos como el nafta, mercosur, unión europea.

Por lo tanto, lo más relevante es encontrar instrumentos económicos y normativas para utilizar sistemas "limpios" de producción y explotación; deben, entonces, incorporarse los costos junto a estas medidas, ya que así se cumplirá con una función de barrera ante la indiferencia de aquellos que no tengan la intención de llegar a los niveles de exigencia fijados internacionalmente.

Desarrollo sustentable y daño ambiental.

Es casi imposible, querer precisar los límites, márgenes o contornos del "daño ambiental", sin antes tener una idea clara acerca de un tema íntimamente relacionado, cómo lo es el desarrollo sustentable.

Si la opción fuerte es por el "desarrollo", tal como se lo entiende en países del tercer mundo o en vías de desarrollo, donde se practica en todas sus posibilidades la "economía de mercado" el daño ambiental sancionado o que da pie al resarcimiento se achica o minimiza.

Otra parece ser la situación en los países del primer mundo, que han logrado ya un alto desarrollo; en ellos la cuestión del medio ambiente aparece como prioritaria, en defensa de la calidad de vida y de la salud.

No falta una tercera versión, proveniente del primer mundo y con dirección al tercero: Dónde se apunta a impedir el crecimiento, a mantenerlo en el subdesarrollo, para facilitar, por esta vía, el colonialismo. Sea esto como fuere, no pueden caber dudas sobre las vinculaciones, en lógica ambientalista, entre "daño y desarrollo".

Si por un lado es importante la toma de conciencia sobre la fragilidad del estado del ambiente en el mundo, sobre el carácter destructible de los recursos naturales y, en general, sobre las consecuencias nefastas que acarrea la contaminación para el futuro de la existencia humana en el planeta, por el otro, no pueden olvidarse las exigencias de la industrialización, de la extracción de combustibles líquidos y gaseosos, de la incorporación de nuevas tierras a la agricultura, del transporte, etcétera, todo lo cual hace al "desarrollo", soste-

nible o sustentable, pero depredador, cómo lo afirman en su libro Flah y Smayevsky.⁽⁸⁾

Y si bien es verdad que la "variable ambiental" se muestra como necesaria en la toma de toda decisión que haga al desenvolvimiento de una comunidad organizada, también es verdad que las empresas transnacionales, antes de decidir su radicación en un país determinado, sopesan el "costo ambiental"; averiguan detenidamente el estado de la cuestión de la tutela ambiental, y muchas veces eligen aquellos países de menor protección, más económicos, donde se puede trabajar sin extremar las precauciones.

No decirlo de este modo llevaría a caer en un puro idealismo ambiental, ver un solo lado de la cuestión, carecer del realismo necesario para juzgar y decidir.

"Una cosa es la teorización sobre la sustitución "del concepto antropocéntrico" por el "ecocéntrico", que ve en el hombre una parte integrante del ecosistema tierra y de sus recursos naturales, con lo cual el deber humano es el de "respetar las leyes de la naturaleza", en lugar de ejercer la potestad de dominarla, y otra, muy distinta, poner frenos a la empresa libre, trabas a la producción, dificultades al mercado, a la postre, para evitar el daño ambiental"

Sin embargo, hay que hacer un esfuerzo para superar las dificultades de orden práctico que supone el principio ecologista del **pensar globalmente y actuar localmente**.

El Modelo Económico

Todos los problemas planteados a escala planetaria y local tienen un denominador común y radican en el funcionamiento del actual sistema económico.

El modelo hoy dominante es aquél que dice que la economía va bien cuando crece el Producto Bruto Interno (PBI).

Este modelo no tiene en cuenta cuánto cuesta a la colectividad en términos ecológicos y sociales el crecimiento de un punto del PBI.

No tiene en cuenta que la capacidad de crecimiento económico es finita, ni tampoco tiene en cuenta las limitaciones del sistema natural que están llevando al planeta al infarto ecológico.

El PBI: un Producto Insostenible y Bruto...

El PBI es la vaca más sagrada de todas las vacas sagradas de la economía. El PIB mide el valor de las mercancías producidas. Cuanta más produc-

⁽⁸⁾ FLAH, LILY; SMAYEVSKY, Miriam, " LA TEORIA DE LA IMPREVISION". Editorial LEXIS NEXIS; 2002

ción, más crecerá el PBI; cuanto más crezca el PBI, mejor viviremos y más riqueza habrá.

Pero la estadística nos enseña que en los últimos quince años el número de empleos no ha ido en aumento y en cambio el PBI habrá crecido un 60% en términos nominales.

La perversión del sistema vigente de contabilidad puede llegar a extremos insólitos. Es el caso del gravísimo terremoto de 1994 en Kobe (Japón).

Alguien con autoridad pronosticó un impacto positivo con la reconstrucción de la zona de Kobe en el producto interior bruto japonés. Al cabo de pocos días empezó a subir la bolsa de Tokio. Tenemos un sistema de medida que permite afirmar que es bueno para la economía que haya destrozos.

Sin ir tan lejos, aquí en casa, el "sistema" establece que los accidentes de tráfico tienen globalmente un impacto positivo en la economía del país, puesto que dan trabajo a aseguradoras, a mecánicos, a médicos, a funerarias, etc.

...y otras vacas sagradas

En segundo lugar del ranking de las vacas sagradas de la economía aparecen otras variables socioeconómicas.

La inflación, el déficit público, la deuda pública acumulada, la productividad,...

Todos estos parámetros tradicionales miden la situación de un sistema desde un único punto de vista, prescindiendo de los demás factores.

Parece razonable pensar que a los indicadores macroeconómicos tradicionales les podríamos añadir otros de carácter ecológico y social, para medir la sostenibilidad del sistema.

Según el nuevo informe "Planeta vivo" de la organización WWF muestra cómo el descenso de la biodiversidad y el aumento de la huella ecológica están provocando el colapso de la capacidad del planeta para recuperarse.

Aseguran que solo una apuesta por las energías renovables y un cambio drástico en la dieta alimenticia podrían cambiar este destino; de seguir con el ritmo actual de degradación del medio ambiente y el aumento de la demanda de recursos, la humanidad necesitaría dos planetas como la Tierra en 2030 para satisfacer sus necesidades.

El informe se publica cada dos años y en él colaboran la Sociedad Zoológica de Londres y la red Huella Global.

Analiza por un lado la salud de los diferentes ecosistemas y por otro, el uso que hacen los humanos del planeta para satisfacer sus necesidades; además dibuja dos escenarios: el probable, si se sigue con la gestión actual, y el posible, si se reduce el impacto humano sobre el medio.

Desde 1970, año del primer informe "Planeta vivo", el Índice de Planeta Vivo (IPV), que mide el estado de la diversidad, ha bajado en un 30%; para obtenerlo, los ecologistas han analizado la situación de

casi 8.000 poblaciones de 2.544 especies de vertebrados. Entre las razones de la destrucción de los ecosistemas se encuentran la pérdida de hábitat, la sobreexplotación, la contaminación y la introducción de especies invasoras; en todas ellas se aprecia la mano del hombre.

Si se desagregan los datos en grandes zonas geográficas, se ve cómo la biodiversidad del hemisferio norte no sólo no ha empeorado sino que en la zona euroasiática, la salud de las especies ha mejorado en un 43%.

La implantación de medidas de protección ha ayudado, pero la realidad es que, como dice Juan Carlos del Olmo, secretario general de WWF España, "los grandes cambios aquí se produjeron mucha antes de 1970". Pero el descenso dramático de biodiversidad se está produciendo en el sur; en zonas intertropicales, la bajada ha sido del 60%, en especial en el sureste asiático y en la América tropical y sus mares.

Se puede relacionar el descenso de la biodiversidad con el aumento de la huella ecológica; esta mide la demanda de la humanidad sobre la biosfera y la capacidad de esta para recuperarse. Aquí entran la tierra necesaria para dotar de comida, abrigo o infraestructuras para sostener la vida humana, el agua consumida y el espacio necesario para capturar el CO₂ que todo esto emite.

Mientras la tendencia de la biodiversidad es a descender, un 30% en los últimos 40 años; nuestra huella ecológica en el planeta no para de crecer, un 50% desde 1966.

En el ranking de huella ecológica, España ocupa el puesto 19, el primer puesto es para los Emiratos Árabes Unidos; en segundo lugar se sitúa Qatar, y le siguen Dinamarca, Bélgica y Estados Unidos. Unos puestos de cabeza que eran previsibles pues los países con mayores ingresos tiene una huella cinco veces mayor que los de bajos ingresos. así, un ciudadano indio cubre sus necesidades con 0,8 hectáreas frente a las 10 de uno de Qatar o las 8 de un estadounidense.

El ser humano traspasó el umbral de equilibrio entre sus necesidades y la capacidad de recuperación del medio en 1970 y desde entonces, la humanidad vive por encima de las posibilidades del planeta: hoy se necesitan 1,5 planetas para obtener sus recursos, que serán dos en 2030 si nada cambia y tres en 2050.

Aquí vuelven a aparecer las desigualdades, si todos los habitantes del mundo consumieran lo que un ciudadano medio de EEUU, se necesitarían los recursos de 4,5 planetas como la Tierra; si se ajustara a los consumos de India, sobraría la mitad del planeta.

La propuesta de WWF es doble; por un lado, elevar hasta el 95% el total de las renovables en el mix energético ya que uno de los factores que más influye en la presión sobre el planeta es la huella de carbono; y por otro lado, cambiar la dieta, ya que cuanto menos carne y productos lácteos consumamos menos tierra deberemos trans-

formar para ello y la huella ecológica del planeta se reduciría.

Informe del Worldwatch Institute (9)

El 15 de marzo de 2010 se presentó en Madrid las conclusiones del informe La Situación del Mundo 2010, obra del Worldwatch Institute de Washington, que lleva 25 años estudiando las variables ambientales y económicas de la humanidad.

El informe del Worldwatch se elabora una vez al año. La edición de 2010 se ha traducido a 20 idiomas y ha sido publicada por el Centro de Investigación para la paz y la editorial Icaria. El texto reúne 23 artículos de expertos que plantean una dura crítica a la sociedad.

Esta vez se han centrado en el análisis de un mundo en recesión, para concluir que hemos llegado a un punto de no retorno.

Según el informe se ha sacralizado el consumo sin tener en cuenta las repercusiones que eso tiene sobre la Tierra y sobre el bienestar personal.

El funcionamiento de la sociedad se basa en la producción y el consumo, pero en el proceso ocasiona daños ambientales y genera problemas sociales, como el estrés, el materialismo y la pérdida de vínculos sociales y familiares.

Para Víctor M. Toledo, investigador mexicano que cierra la edición española del informe, nos encontramos en la fase Terminal de la civilización industrial, tecnocrática y capitalista.

Según Eric Asadourian, director del informe, de 1996 a 2006 el consumo de bienes y servicios en el mundo aumentó un 28%. El consumo medio de cada estadounidense es de 88 kilos diarios. Si todo el mundo viviera así, la Tierra sólo podría mantener a 1.400 millones de personas, la quita parte de la población actual. Para él es necesario un cambio cultural que valore la sostenibilidad por encima del consumismo.

Las 500 millones de personas más ricas del mundo, que son aproximadamente el 7% de la población mundial, son responsables del 50% de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

Al mismo tiempo, las 3.000 millones más pobres sólo emiten un 6% del total de gases.

El informe identifica seis agentes cuya tarea puede reconducir la situación: la educación, las empresas, los medios de comunicación, los gobiernos, las tradiciones y los movimientos sociales.

Para ello sería necesario incluir los costes ambientales de las actividades económicas. El PIB sería así un mal índice para medir el bienestar real de la sociedad, pues únicamente cuenta la actividad.

(9) **Worldwatch Institute**; "La Situación en el mundo 2010". Informe anual Washington.

Algunas propuestas de nuevos indicadores podrían ser, a partir de las sugerencias incluidas en los informes de "La situación en el Mundo" del Worldwatch Institute, los que se indican a continuación:

- Utilización de fuentes energéticas renovables
- Indicador de eficiencia energética
- Materiales reciclables
- Residuos industriales
- Crecimiento poblacional
- Superficie sostenible
- Transporte sostenible
- Biodiversidad
- Desigualdad social
- Paro
- Precariedad laboral

Para Worldwatch la sociedad está enferma de hiperactividad y consumismo. Las soluciones pasarían por ir hacia una sociedad del decrecimiento. El decrecimiento no consiste en ser más pobres, sino en vivir sin tener al PIB como única referencia.

En un mundo de decrecimiento, la gente pasará menos tiempo trabajando y más tiempo viviendo. Consumirá menos, pero mejor.

COMPETITIVIDAD

Definición

La competitividad es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado. El concepto de competitividad se puede aplicar tanto a una empresa como a un país.

Por ejemplo, una empresa será muy competitiva si es capaz de obtener una rentabilidad elevada debido a que utiliza técnicas de producción más eficientes que las de sus competidores, que le permiten obtener ya sea más cantidad y/o calidad de productos o servicios, o tener costos de producción menores por unidad de producto.

Competitividad en Precios o en Otros Factores

Una empresa es **competitiva en precios** cuando tiene la capacidad de ofrecer sus productos a un precio que le permite cubrir los costos de producción y obtener un rendimiento sobre el capital invertido.

Sin embargo, en ciertos mercados los precios de productos que compiten entre sí puede variar, y una empresa puede tener la capacidad de colocar un producto a un precio mayor que la competencia debido a factores distintos del precio, como la calidad, la imagen, o la logística.

En estos tipos de mercado, si la empresa puede colocar sus productos y obtener una rentabilidad, la empresa es **competitiva en otros factores**.

La competitividad en precios es importante en mercados de bienes y servicios estandarizados, mientras que la competitividad en otros factores es importante en mercados de bienes y servicios que pueden ser diferenciados por aspectos como la calidad.

Ventajas Comparativas y Ventajas Competitivas

Las ventajas son los elementos que permiten tener mayor productividad en relación a los competidores. Las ventajas se pueden clasificar en **ventajas comparativas** y ventajas competitivas.

Las **ventajas comparativas** surgen de la posibilidad de obtener con menores costos ciertos insumos, como recursos naturales, mano de obra o energía.

Las **ventajas competitivas** se basan en la tecnología de producción, en los conocimientos y capacidades humanas. Las ventajas competitivas se crean mediante la inversión en recursos humanos y tecnología, y en la elección de tecnologías, mercados y productos,

Definición de Competitividad Internacional

Esta definición se refiere al análisis de la competitividad económica internacional de un país o región económica.

Análogamente al concepto de competitividad aplicado a una empresa, la competitividad de un país se refiere a su capacidad de vender productos o servicios en el mercado internacional, en relación a los otros competidores en el mercado. La competitividad de un país estaría determinada por la suma de la competitividad de las firmas de ese país.

Los conceptos de ventajas comparativas y ventajas competitivas mencionados arriba también se aplican al caso de un país.

El estudio de los factores que determinan la competitividad nacional es importante debido a que el estado puede influir en la misma mediante su política económica .

Básicamente existen tres enfoques para en análisis de la competitividad: el enfoque tradicional, el enfoque estructural y nuevos enfoques.

Enfoque Tradicional

El enfoque tradicional de la competitividad se basa en los costos laborales y el tipo de cambio. Estos dos factores determinarían los precios de los productos de un país en el mercado internacional, en relación a los precios de los productos de países extranjeros.

Este enfoque lleva a otorgarle importancia a las devaluaciones y a orientar la política económica en la reducción de costos. Este enfoque tendría mayor validez en mercados de productos con alta elasticidad precio.

Enfoque Estructural

Considera a la tecnología como endógena y crucial para determinar las ventajas comparativas dinámicas. Se desprende de este

enfoque que se deben concentrar esfuerzos en el aumento de la productividad y la incorporación y desarrollo de tecnología, lo que no siempre se logra mediante la disminución de costos o las devaluaciones.

Otros conceptos

Otros conceptos se basan en las condiciones que existen en la economía. Es decir, una nación será mas competitiva si su entorno incentiva a lograr una mayor creación de valor, por ejemplo, mediante innovaciones.

Competitividad versus Competencia

El bienestar de una nación no depende exclusivamente de su competitividad internacional, mas bien de la productividad de sus empresas en los sectores transables y no transables (entre otros factores).

Por lo que una política económica que se focalice en el concepto de competitividad internacional puede ser errónea si descuida otros factores. Las naciones están en una relación de cooperación mas que de competencia.

La competitividad territorial es la capacidad de las empresas instaladas en el territorio para mantener posiciones sostenibles a largo plazo, en términos relativos para los competidores y absolutos para ellas mismas.

El ser mejor que la competencia, le permitirá a las empresas de un territorio tener una posición ventajosa en los mercados objetivos y con esto obtener un valor agregado no solo en términos pecuniarios suficiente para desarrollarse.

Es a partir de la década de los ochenta cuando el entorno empresarial experimento cambios considerables en su gestión productiva, como la apertura de mercados, la inserción en la competitividad global, la desregularización de los sectores económicos y la abundancia de capital disponibles por la vida de la Inversión extranjera directa (IED).

Aunado a este crecimiento de las actividades productivas de las empresas esta el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que modificaron la forma de hacer transacciones más allá de las limitaciones del espacio geográfico y del tiempo.

Las TIC cambiaron a gran velocidad la manera de trabajar de las empresas y los consumidores, la forma de comprar, de hacer negocios y de comunicarse (Nadler y Thushman, 2000).

Estos cambios acelerados originaron una economía post industrial, pasando de una economía basada en la industrialización, a otra

donde se le asigna mayor valor a los servicios, información y la distribución. Este tipo de economía pone en un lugar privilegiado al conocimiento.

Actividades productivas y de servicios

Otro ejemplo son las herramientas de implementación de desarrollo sostenible en la producción y los servicios, como puede ser el conjunto de actividades denominadas Producción Más Limpia.

Dicho concepto parte del principio de sostenibilidad de las actividades humanas requeridas para suplir necesidades básicas y suplementarias (calidad de vida), incorporando elementos como mínimas emisiones, buenas prácticas de producción y operación, manejo adecuado y aprovechamiento del subproducto y el residuo, disminución en el consumo de insumos, etc.

De esta forma, se observa que el desarrollo sostenible no es por sí mismo un elemento sociológico, sino que debe formar parte de un tejido en el cual la producción, la economía, el bienestar y el ambiente juegan siempre del mismo lado.

Este concepto de desarrollo sostenible, se enfoca desde el lado de la oferta ambiental, bajo la óptica de obtener rendimientos firmes.

Es decir, una productividad básica, de acuerdo a la capacidad que pueden suministrar los ecosistemas.

Otra dimensión del concepto es que el contexto desde donde se enfoca el desarrollo tiende a ser diferente en los países latinoamericanos, parte de un ámbito nacional a uno global, que se asienta en interrelaciones globales y de naturaleza local.

La evolución del pensamiento sobre el desarrollo, en términos históricos, se ha dado en el marco de luchas sociales, a través de la pugna entre el capitalismo y el socialismo, entre la clase obrera y el capital y el pensamiento humano y las fuerzas de la naturaleza.

A lo largo de las últimas siete décadas del siglo XX, y parte de esta primera década del siglo XXI, el concepto de desarrollo se ha expandido y enriquecido, pero también se ha fragmentado, puesto que se va tomando de él aspectos de acuerdo a la gravedad que confronten los países en su diagnóstico ambiental, sin ser asumido como una orientación universal de cuidado del medio ambiente, algo que no se tiene en cuenta.

En este escenario la innovación resulta ser el origen de las ventajas competitivas de las empresas, propiciando una economía basada en el conocimiento cuya explotación y generación del mismo, se convierte en una parte que predomina en la creación de la riqueza.

Según Masia (2007) la explotación y el uso del conocimiento en todas las actividades productivas y de servicios se fomenta al igual

que en las actividades clasificadas como de alta tecnología o intensivas en conocimiento.

Principales retos que plantea el desarrollo sostenible

La incapacidad de la especie humana para vivir en armonía con el planeta, la gran interacción entre el hombre y el sistema natural, son los grandes problemas medio ambientales de hoy.

Hasta nuestros días, ninguna especie, excepto el hombre, ha conseguido modificar tan substancialmente, en tan poco tiempo, las características propias del planeta.

Así, se plantean los grandes problemas planetarios siguientes:

- Superpoblación y desigualdades
- El incremento del efecto invernadero
- Destrucción de la capa de ozono
- Humanización del paisaje
- Preservación de la biodiversidad
- La erosión, la desertización y la destrucción de la selva

Y a escala local:

- El sistema productivo
- El agua
- Los residuos domésticos
- Suministro energético
- El sistema de transportes

Hacia un sistema de transportes sostenible - España

El sistema de transporte español tiene dos grandes inconvenientes. En primer lugar que es un gran devorador de energía.

En España el sector del transporte es responsable de más del 40% del consumo de energía primaria, situándose por encima del consumo industrial y del doméstico.

El segundo gran inconveniente es la contaminación o el gasto social difuso que ocasiona: emisiones nocivas de gases y partículas a la atmósfera, ocupación en las ciudades de un bien escaso y caro como es el suelo público, accidentes, ruido, etc...

El transporte de pasajeros...

El transporte más eficiente es hoy en día el que menos ayudas recibe por parte de las administraciones públicas.

Los sistemas eficientes son el transporte público de viajeros - ferrocarril, autocares y autobuses- y el sistema ferroviario para las mercancías.

Los presupuestos de la Generalitat para 1995 continúan invirtiendo en carreteras en una relación de 4 a 1, en comparación con las inversiones en transporte público.

En los presupuestos generales del estado pasa lo mismo.

Sin embargo, en el sistema ferroviario español se ha demostrado que con un cierto nivel de inversiones es posible ganar viajeros.

La apuesta clara por los trenes de cercanías y la introducción de servicios de alta velocidad en algunos trayectos interurbanos ha permitido que en 1993, por primera vez en los últimos cincuenta años, el transporte por ferrocarril gane cuota de mercado en algunos corredores.

El aumento se ha producido a costa de la carretera y del avión, dos de los sistemas de transporte más contaminantes y con efectos sociales y territoriales más indeseables.

Todo ello, da una idea de las inmensas posibilidades del transporte ferroviario (y también, naturalmente, de los autobuses y autocares) para contribuir a un sistema sostenible de transportes.

...y de mercancías

Respecto al transporte de mercancías, ha tenido que ser la creciente congestión de las autopistas europeas la que concienciase los poderes públicos de la necesidad de potenciar los sistemas ferroviarios.

Hoy, por mencionar tan solo dos ejemplos, el túnel del Canal de la Mancha y la coordinación de los sistemas ferroviarios en toda Europa, abre grandes posibilidades a la potenciación del transporte de mercancías por ferrocarril en las relaciones supranacionales.

Las rondas fantásticas...

Pero es seguramente en las ciudades donde se manifiesta con toda la contundencia la insostenibilidad e insalubridad del sistema de transporte basado en la utilización intensiva del vehículo privado. No es necesario ir muy lejos para ver ejemplos de esta insostenibilidad. La construcción de las Rondas de Barcelona es un excelente "caso práctico".

La construcción de esta vía de circunvalación fué presentada por los poderes públicos como la solución casi definitiva a los problemas de tráfico en el área metropolitana.

Pero hoy tan solo tres años después de la inauguración de esta "maravilla olímpica", ya tenemos los primeros resultados; las rondas

están colapsadas una buena parte de las horas del día y ha disminuido la velocidad media de circulación del centro de Barcelona.

Actualmente, en muchas de las calles del centro de Barcelona mantener una conversación inteligible es un lujo, tan solo al alcance de los peatones nocturnos.

...y otras maravillas

Las rondas, lejos de ser una solución, son ahora un nuevo problema. Para intentar resolverlo la administración ha restringido la circulación de camiones y desviado el tráfico hacia otros itinerarios de circunvalación.

Este es el resultado de la política equivocada de transporte que se pretende continuar: **Cuarto Cinturón**, vía interpolar, túnel de Horta, autopista por el margen izquierdo del Besòs, etc...

Mientras, líneas de tren como la de Barcelona -Puigcerdà, la de Lleida-la Pobla de Segur o la de Manresa a Lleida, corren el riesgo de que cualquier día un juez las pueda clausurar por falta de seguridad.

CONCLUSIONES:

El término **desarrollo sostenible** se encuentra en numerosos discursos políticos, pero su aplicación es muy diversa y en ocasiones perversa.

Hoy las tres dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea.

La cultura, al fin y al cabo, moldea lo que entendemos por desarrollo y determina la forma de actuar de las personas en el mundo. Además, ni el mundo en su conjunto ni cada localidad se hallan exclusivamente ante desafíos de naturaleza económica, social o medioambiental.

Los retos culturales son de primera magnitud: la creatividad, el conocimiento crítico, la diversidad y la belleza son presupuestos imprescindibles de la sostenibilidad, pues están intrínsecamente relacionados con el desarrollo humano y la libertad.

De ahí que la organización mundial de ciudades (CGLU) aprobara una *Declaración en 2010 sobre la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible*.

Los puntos en los que el concepto de Desarrollo Sostenible no está claro son: La educación para el Desarrollo Sostenible vs. Educación sobre Desarrollo Sostenible; el Desarrollo Sostenible es un concepto similar a Medio Ambiente; la educación debe implicar a todos los sectores; y la educación debe ser una educación para toda la vida.

Para aclarar estos puntos la UNESCO elabora publicaciones y prepara conferencias y reuniones.

La relación entre el concepto de desarrollo sostenible y la cultura. Aclarar las aportaciones que la cultura realiza: creatividad, conocimiento crítico, diversidad, ritualidad, belleza... En este ámbito está trabajando la Agenda 21 de la cultura.

Las políticas nacionales de educación no están siendo efectivas.

Los impedimentos son:

- La falta de fondos;
- La falta de compromiso político; y
- La sectorialización de los sistemas escolares.

Para ayudar a los Estados miembros la UNESCO ha creado mecanismos de colaboración entre ONGs, poderes públicos, entidades financieras.

Los objetivos de las políticas nacionales de educación son: La reorientación del personal docente. Los maestros deben ser incorporados a los procesos de reforma; la reforma de la enseñanza superior; y promover una perspectiva interdisciplinaria que propicie el Desarrollo Sostenible.

Incorporación de la educación en las estrategias nacionales para el Desarrollo Sostenible. Existe aún confusión de los Estados respecto al concepto. Para ello se propone la colaboración con ONGs.

Educación en la promoción de modalidades sostenibles de consumo y producción. Este punto está muy poco desarrollado. Para mejorarlo la UNESCO prepara reuniones de expertos que elaboran resúmenes con las mejores prácticas.

Se deben promover las inversiones en educación. Se entiende así la educación como un instrumento esencial para crear una Opinión pública fuerte y lograr así los objetivos. Se deben revisar las inversiones privadas.

Definición y difusión de prácticas innovadoras. Se está creando un registro internacional de prácticas innovadoras, elaborado por la UNESCO.

Y por último, se deben crear más campañas de sensibilización de la Opinión Pública. Los encargados serán la ONU, la UNESCO, la PNUMA y la UICN.

Cuestiones estratégicas:

La educación para el Desarrollo Sostenible tiene que ver con un cambio de valores, conductas y estilos de vida.

- Para ello serán necesarios al menos 20 años.
- La educación se tiene que entender como un reflejo de la sociedad.

Es necesaria la especial implicación de los gobiernos y de los agentes nacionales y locales, si es que realmente la sociedad actual desea comprometerse en el **desarrollo sostenible**.

BIBLIOGRAFIA:

- ❖ CORAGGIO, José Luis (2009): "Sostenibilidad" en Cattani, A., Coraggio, J.L. y Laville, J.L. (organizadores) *Diccionario de la otra economía*, Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS-Altamira-Clacso, Buenos Aires
- ❖ DANANI, Claudia (2009): "Seguridad Social" en Cattani, A., Coraggio, J.L. y Laville, J.L. (organizadores) *Diccionario de la otra economía*, Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS-Altamira-Clacso, Buenos Aires.
- ❖ HINTZE, Susana (2009a): "La política es un arma cargada de futuro: las políticas públicas de economía social y solidaria en América Latina". Informe final del proyecto "La construcción de la economía social y solidaria como estrategia alternativa en Argentina: reflexiones a partir de experiencia Brasil y Venezuela".
- ❖ NÚÑEZ, Orlando (1995): "La economía popular, asociativa y autogestionaria", CIPRES, Managua.
- ❖ SINGER, Paúl (2007): "Economía Solidaria: un modo de producción y distribución", en COTIRIBA, Lía (2000): "Economía popular y movimientos populares (y una vez más, el trabajo como principio educativo)", disponible en TOPALOV, Christian (1979): "La urbanización capitalista". Editorial Edicol, México
- ❖ GONZALO Vázquez "Emprendimientos Asociativos, Empresas Recuperadas y Economía Social en la Argentina", En coautoría con María Victoria Deux Marzi. Publicado en "Íconos. Revista de Ciencias Sociales" No. 33, Enero de 2009.

Páginas de Internet:

- ❖ www.competitividad.com.
- ❖ www.desarrollosustentable.com.